

"El Nuevo Tiempo" ha sido, lo mismo en las horas de conmoción que en las normales del país, una tribuna donde el pensamiento ha librado grandes batallas en bien de las ideas de civismo y de la prosperidad y engrandecimiento de la Patria. Desde sus columnas, modelos de serenidad y de cultura, han expuesto sus opiniones mentalidades que han sido orgullo nacional y han tenido campo abierto todas las iniciativas, impulso las obras generosas, acción eficaz el desenvolvimiento político y social.

Por eso "El Nuevo Tiempo" es un factor importante en la marcha ascendente de la Nación.

Nos congratulamos con el colega, y enviamos al señor don Ismael Enrique Arciniegas, su Director propietario, nuestras felicitaciones por los progresos de su importante publicación."

## El Ministro General Franco

Hemos seguido de cerca y con la mayor atención la actuación que este eminente servidor público ha venido desarrollando en desempeño de la Cartera de Guerra, en buena hora confiada a su bien probada competencia.

No hay duda de que el señor General Franco ha sabido colocarse a la altura que las circunstancias demandaban para proveer a la más acertada organización del Ejército en sus variadas manifestaciones, sin otro propósito que el de levantar, si cabe decirlo, al alto nivel que en todo país civilizado se le tiene señalado a la noble institución militar.

No se podría, obrando con criterio recto y desapasionado, inculpar nada que implique desgreño en las prácticas administrativas del Ejército o que lastime en lo mínimo el buen régimen de las unidades que lo integran, pues sabido es que el celoso Ministro ha consagrado, con tesón y constancia inquebrantables, todos sus desvelos y energías a mantener en el más severo pie de moralidad y disciplina la institución que sirve de exponente auténtico de la soberanía nacional.

Si benéfica ha sido, por muchos conceptos, la intensa labor del Ministro General Franco, en lo que pudiera llamarse su obra de organización, también merece elogio la que hasta ahora se ha llevado a cabo, merced a sus iniciativas, por las Cámaras

legislativas actualmente reunidas. De los varios proyectos presentados por el General Franco, algunos de innegable importancia y de trascendencia evidente, han sido convertidos ya en leyes de la República, no sin que su autor hubiese llevado a la discusión el aporte bien apreciable de sus luces. Sus exposiciones inteligentes y serenas, durante los debates parlamentarios, han coronado con el éxito, indudablemente, la obra con tanto acierto iniciada por él ante el Congreso.

Una de estas leyes es la que, según el concepto general, consagra la reforma militar. Tal vez no falta razón para denominarla así, si por ella se reglamenta lo concerniente a nombramientos y ascensos militares, importante materia harto descuidada en nuestra legislación. El señor Ministro supo consignar en su proyecto disposiciones de carácter inaplazable, tendientes a estimular la entrada en filas de la Oficialidad honorable y debidamente preparada.

Es claro en esto el pensamiento íntimo del General Franco: él ha querido así buscar los medios de hacer del Ejército nacional algo que nos sirva de legítimo orgullo y nos haga respetables a los ojos de nuestros vecinos. Pero no ha estado en sus mientes cerrar el paso a meritisimos jefes y oficiales que, no por no haberse dedicado exclusivamente a los estudios que la carrera exige, puede desconocerse que sus nombres están estrechamente vinculados a hechos gloriosos que le han dado a la Patria el reposo y el bienestar de que hoy disfruta. Al contrario, el señor General Franco hubo de asumir digna actitud de lealtad y gratitud cuando en la discusión de su proyecto resistía con firmeza los embates de los que viéndolo todo con criterio partidista y sectario, se desbordaban inconsideradamente contra aquellos servidores, calificados en los brotes de la pasión insana, de "Generales de chafarote y penacho ensangrentado."

A esta hora no podrá decirse que sea privilegio exclusivo de los que muy orondos se llaman "partidos avanzados" a proferir por la organización definitiva y estable de nuestro Ejército permanente sobre las bases de los más modernos adelantos militares, pues ya se ve que le corresponden a un miembro del actual Gobierno conservador los honores de haber promovido y alcanzado la expedición de la trascendental medida que venimos mencionando.

En otra ocasión nos referiremos especialmente a las demás leyes expedidas por la presente

### NO OBSTANTE

las dificultades de todo género con motivo de la guerra

# El Ministro General Franco

Hemos seguido de cerca y con la mayor atención la actuación que este eminente servidor público ha venido desarrollando en desempeño de la Cartera de Guerra, en buena hora confiada a su bien probada competencia.

No hay duda de que el señor General Franco ha sabido colocarse a la altura que las circunstancias demandaban para proveer a la más acertada organización del Ejército en sus variadas manifestaciones, sin otro propósito que el de levantar, si cabe decirlo, al alto nivel que en todo país civilizado se le tiene señalado a la noble institución militar.

No se podría, obrando con criterio recto y desapasionado, increpar nada que implique desgreño en las prácticas administrativas del Ejército o que lastime en lo mínimo el buen régimen de las unidades que lo integran, pues sabido es que el celoso Ministro ha consagrado, con tesón y constancia inquebrantables, todos sus desvelos y energías a mantener en el más severo pie de moralidad y disciplina la institución que sirve de exponente auténtico de la soberanía nacional.

Si benéfica ha sido, por muchos conceptos, la intensa labor del Ministro General Franco, en lo que pudiera llamarse su obra de organización, también merece elogio la que hasta ahora se ha llevado a cabo, merced a sus iniciativas, por las Cámaras

## NO OBSTANTE

las dificultades de todo género con motivo de la guerra europea, continuamos recibiendo, con relativa puntualidad, las remesas de todos nuestros sastres de Londres y París, que tan ventajosamente conocidos son del público de la capital y de los Departamentos. Podemos, pues, asegurar a nuestra distinguida clientela, que tenemos surtido completo y constantemente renovado de la ropa más fina, más elegante y de mejor corte que se introduce a Bogotá.

Artículos para caballeros.

Toda clase de materiales para sastres.

Solicitamos respetuosamente una visita de inspección a nuestros almacenes.

González Mutis & Moros  
Calle 12, Nos. 153, 162 y 162-a.

senor Ministro en su proyecto de disposiciones de carácter inaplazable, tendientes a estimular la entrada en filas de la Oficialidad honorable y debidamente preparada.

Es claro en esto el pensamiento íntimo del General Franco: él ha querido así buscar los medios de hacer del Ejército nacional algo que nos sirva de legítimo orgullo y nos haga respetables a los ojos de nuestros vecinos. Pero no ha estado en sus mientes cerrar el paso a meritisimos jefes y oficiales que, no por no haberse dedicado exclusivamente a los estudios que la carrera exige, puede desconocerse que sus nombres están estrechamente vinculados a hechos gloriosos que le han dado a la Patria el reposo y el bienestar de que hoy disfruta. Al contrario, el señor General Franco hubo de asumir digna actitud de lealtad y gratitud cuando en la discusión de su proyecto resistía con firmeza los embates de los que viéndolo todo con criterio partidarista y sectario, se desbordaban inconsideradamente contra aquellos servidores, calificados en los brotes de la pasión insana, de "Generales de chafarote y penacho ensangrentado."

A esta hora no podrá decirse que sea privilegio exclusivo de los que muy orondos se llaman "partidos avanzados" a proferir por la organización definitiva y estable de nuestro Ejército permanente sobre las bases de los más modernos adelantos militares, pues ya se ve que le corresponden a un miembro del actual Gobierno conservador los honores de haber promovido y alcanzado la expedición de la trascendental medida que venimos mencionando.

En otra ocasión nos referiremos especialmente a las demás leyes expedidas por la presente legislatura a moción del señor Ministro de Guerra, como son la orgánica del Ejército y la que autoriza para traer al país una Misión militar suiza, las cuales también denotan un esfuerzo del señor General Franco en su afán patriótico de ameritar el delicado ramo de su cargo.

No dudamos que este respetado amigo nuestro colmará al fin sus altas y vivamente anheladas aspiraciones de buen patriota, ya que en ello obrará no sólo la eficacia de sus propias actividades sino la asidua e inteligente colaboración del distinguido Jefe, General Alejandro Caicedo, encargado hoy de la Secretaría del Ministerio.